

**EEPA**

Más de 100 años comprometidos
con la Calidad y Servicio

Autorización de Cliente para Entrega de Información al Coordinador Eléctrico Nacional (CEN)

1.- DATOS EMPRESA DISTRIBUIDORA

Nombre Empresa Distribuidora	Empresa Eléctrica Puente Alto S.A.
Concesionaria_ID	14
Punto Consumo ID	

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL CLIENTE

Nombres o Razón Social	
Apellido paterno	
Apellido materno	
RUN	
Dirección	
Teléfono	
Correo electrónico	
Número de cliente Cliente	

3.- AUTORIZACION DE INFORMACIÓN ASOCIADA AL NUMERO DE CLIENTE

El cliente individualizado autoriza a la Empresa Distribuidora la entrega de la información al Coordinador Eléctrico Nacional de solo aquella información asociada al número de cliente individualizado y marcada con una "X" en la casilla de "Cliente Sí Autoriza".	Cliente Sí Autoriza	Cliente NO Autoriza
1. Nombre o razón social del Cliente, identificando a los que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 147, inciso tercero, literal d), de la Ley, o el que lo reemplace, puedan optar por un régimen de tarifa no regulada. En caso de que el Cliente sea una persona natural, la identificación deberá ser mediante un número correlativo, no pudiendo entregar el nombre de la persona, salvo que esta lo autorice.		
2. Datos de contacto del Cliente, tales como correo electrónico o número de teléfono, si el Cliente lo autoriza.		
3. Perfil de consumo mensual u horario, en caso de estar disponible este último, de los últimos 12 meses, si el Cliente lo autoriza.		
4. Tarifa vigente, si el Cliente lo autoriza.		
4.- FIRMA NOMBRE COMPLETO y RUN ESCRITO EN MANUSCRITO POR PARTE DEL CLIENTE INDIVIDUALIZADO	5.- FECHA DE AUTORIZACION (DD/MMMM/AAAA)	